



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS N°. 10
"Carlos Vallejo Márquez"



CIUDAD DE MÉXICO 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLIEGO PETITORIO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS N°. 10
"Carlos Vallejo Márquez"

Dirigido a:

Dr. ARTURO REYES SANDOVAL director general del INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Lic. LILIA CORTES HERNANDEZ directora Interina del CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS N°. 10 "Carlos Vallejo Márquez"

CON BASE EN EL ARTICULO 106 DEL CAPITULO V DEL REGLAMENTO INTERNO DEL IPN
FRACCIONES II, V, VIII, XII, XV.

La comunidad estudiantil de esta institución el día de hoy decide alzar la voz y manifestarse de forma respetuosa y pacífica, pero dispuesta a expresar sus inconformidades con respecto a irregularidades, faltas administrativas, así como descontentos por parte de los estudiantes por distintas razones donde han tenido que ser testigos, y es así como se hace petición de que estos aspectos sean atendidos a la brevedad.

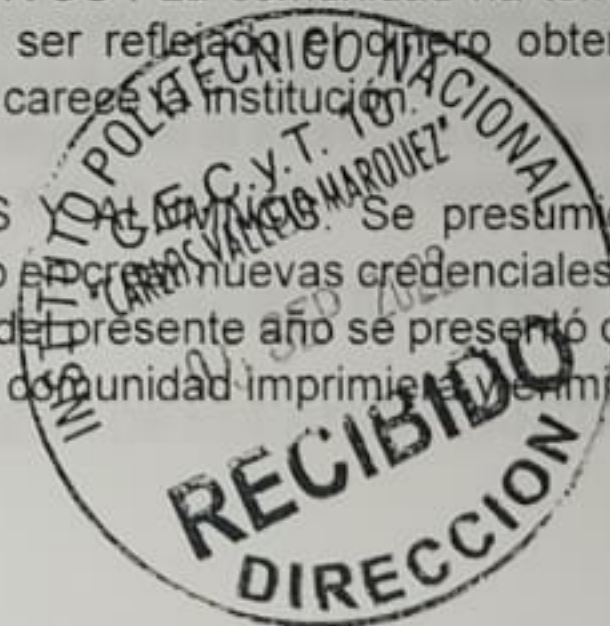
I. Dirección de la Institución

1. Primeramente, exigimos de forma fundamental la DESTITUCIÓN DE LA LIC. LILIA CORTÉS HERNÁNDEZ (directora Interina) por presuntos hechos de desvío de recursos económicos. Señalando que esta misma ha sido el remplazo de la antes directora Lic. MARÍA DEL ROCIO PALACIOS VILLAVICENCIO en el año 2021 por las mismas razones que fue desvío de diez millones de pesos en reserva para la construcción de una alberca semiolímpica con regaderas, equipamiento de laboratorios o construcción de un edificio para laboratorios, mismos que no se han visto reflejados en la institución.

II. Donativos y Transparencia sobre la Administración de los Recursos Económicos de la Institución

1. La comunidad pide firmemente que se realice una INVESTIGACION SOBRE DICHOS RECURSOS ECONOMICOS y que se reporte a los estudiantes donde se invierte su donativo.
2. NO MÁS PAGOS OBLIGATORIOS DE "DONATIVOS". La comunidad ha tomado la decisión de no pagar donativos pedidos por la institución hasta ser reflejado el dinero obtenido de la comunidad estudiantil en cada uno de los aspectos de los que carece la institución.
3. CREDENCIALES DIGNAS PARA PROFESORES Y ALUMNOS. Se presumió que parte del pago obligatorio que se exige la institución sería dedicado a nuevas credenciales tanto para estudiantes como para docentes lo cual el día 3 de septiembre del presente año se presentó que las credenciales se enviarían de forma digital a los estudiantes y así la comunidad imprimió y mimicó dicho papel.

III. Laboratorios





INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS N°. 10 "Carlos Vallejo Márquez"



1. EQUIPAMIENTO Y RECURSOS DE LABORATORIO. Últimamente debido a que los laboratorios no están siendo equipados ni abastecidos con los materiales necesarios por lo que se le ha solicitado a la comunidad que seamos nosotros quienes adquieran la mayor parte de recursos de laboratorio, y es por eso por lo que se está reclamando a la institución que con los "DONATIVOS" equipen de forma debida estas aulas de laboratorio y de ser lo contrario que se nos haga saber en qué está siendo gastado nuestros aportes monetarios.

IV. Servicio Medico

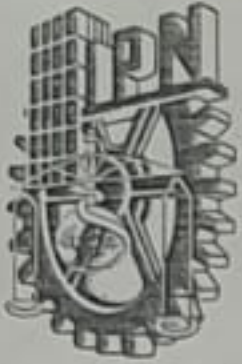
1. UN MEJOR SERVICIO MEDICO. Actualmente se conoce que servicio médico en ocasiones no se encuentra abierto, pero más allá de esa situación la sala de servicio médico no está bien equipada debido a que generalmente no hay medicamentos para malestares que puedan presentar la comunidad, así como una mala atención por parte de este servicio ante cualquier situación, así como falta de productos para necesidades femeninas

V. Infraestructura

1. MEJORES INSTALACIONES. Gran parte de las instalaciones de la institución se encuentran dañadas, en malas condiciones o en desgaste las cuales pueden ser un riesgo para la comunidad.
2. MANTENIMIENTO A LOS SANITARIOS DE LAS DAMAS (INSTALACIÓN DE PUERTAS Y SEGUROS). En los baños hechos para damas en la institución muchos de estos no cuentan con las mejores instalaciones debido a que hay sanitarios que no cuentan con puertas o si las hay estas no hacen bien su funcionamiento quedando inseguras.
3. MANTENIMIENTO A LOS LABORATORIOS DE TODAS LAS AREAS. Se cuenta con la evidencia que las instalaciones no se encuentran en óptimas condiciones para uso y desempeño de la comunidad.
4. AMPLIAMIENTO DE LABORATORIOS. Existen diferentes laboratorios que no cuentan con la construcción óptima para albergar a más de 30 estudiantes por lo que se hace la petición de la ampliación de estos espacios para un mejor desarrollo de la clase o sesión.

VI. Salubridad, Limpieza y Seguridad

1. CAMBIO DE PERSONAL DE CAFETERIA POR HIGIENE Y PRECIOS JUSTOS. La comunidad exige que se haga un pronto cambio del personal de cafetería, así como una mayor higiene en la preparación de alimentos y su venta debido a que se han presentado últimamente casos de intoxicación por comida en descomposición, cucarachas y abejas en los alimentos e incluso la aparición de un molar en una bebida de su preparación, además de pedir un precio justo en los productos que se venden ya que es sabido que el principal objetivo de la cafetería es apoyar con la economía de los alumnos y personas en general para vender productos a un precio justo en vez de uno elevado como lo es en estos momentos.
2. NO MALTRATO POR PERSONAL DE PREFECTURA Y ADMINISTRATIVOS A LOS ALUMNOS.
3. MEJOR LIMPIEZA Y SEGURIDAD DENTRO Y FUERA DE NUESTRO PLANTEL.



INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y
TECNOLOGICOS N°. 10
"Carlos Vallejo Márquez"



VII. Apoyo y Servicios para los estudiantes

1. **EL SERVICIO Y MANTENIMIENTO DE NUESTRO CAE.** La zona de CAE es un espacio para el apoyo como ayuda de los estudiantes y actualmente no hay servicio de impresoras al igual que de fotocopadoras algo que en todo momento es indispensable para el desarrollo de actividades o tareas, así como necesidades de la comunidad.

VIII. Organización Horaria

1. **ORGANIZAR EL CAMBIO DE SALONES DE FORMA SEGURA.** La organización en el aspecto a los horarios estudiantiles en este semestre no fueron los mejores ya que debido a esto siempre hay una gran aglomeración en pasillos perjudicando a los mismos alumnos a su movimiento entre clases.

IX. Represalias

1. **Exigimos que las autoridades se abstengan y reserven de tomar represalias tanto académicas como administrativas, legales, físicas o de cualquier otro tipo de acción perjudicial contra miembros estudiantiles de la comunidad que decidan participar o simpatizar en el movimiento, así como manifestación en esta institución politécnica que tiene por objeto la exigencia de nuestros derechos, así como necesidades.**

X. Material de Apoyo

1. Se pide empatía con los estudiantes, así como eliminar las repercusiones con el alumnado al no poder contar con material de apoyo obligatorio.

Cada uno de los puntos citados y descritos quedan fuera de cualquier negociación, este documento fue realizado para que se escuchen y sean cumplidas nuestras peticiones. POR UNA INSTITUCION DIGNA, LIBRE DE VIOLENCIA Y GRATUITA.

La comunidad del CECyT 10 queda en espera de noticias breves y favorables por parte de nuestro director general Dr. Arturo Reyes Sandoval y su directora interina Lic. Lilia Cortés Hernández.

Atte. Comunidad Estudiantil del CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS N°. 10
"Carlos Vallejo Márquez"